



Anexo 14 A



Programa TICCámaras
Informe de Valoración de Solicitudes
ORDINARIA

Convocatoria 2021

PRIMER INFORME DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

En Motril, a 20 de mayo de 2021

D^a. Adriana Paredes Escobedo, encargada de la instrucción técnica del procedimiento de concesión de las ayudas del Programa TICCámaras correspondientes a la convocatoria de ayudas publicada el día 25 de marzo de 2021 en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada Referencia BDNS 553801 ,informa que se ha procedido a valorar las solicitudes de ayuda que se relacionan a continuación:

RELACIÓN DE SOLICITUDES VALORADAS EN ESTE INFORME DE VALORACIÓN

POR ORDEN DE REGISTRO EN SEDE ELECTRÓNICA

Desde el día 06/04/2021 hasta el día 20/05/2021 a las 12:00 horas

ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DD/MM/AAAA, hh:mm:ss
01	PALOMA MUÑOZ DE LAS PEÑAS	06/04/2021 - 09:00:46
02	RENT EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	06/04/2021 - 09:04:02
03	MOROCCO CRUISE LINE ESPAGNE SA	06/04/2021 - 09:07:59
04	MERCEDES HERRERA RODRIGUEZ	06/04/2021 - 09:09:58
05	UNINOOVO WORLD SOCIEDAD LIMITADA	06/04/2021 - 09:10:00
06	INMACULADA CONCEPCION GARCÍA RUIZ	06/04/2021 - 09:11:37
07	JOSE ANGEL ANTUNEZ BOUZAMN	06/04/2021 - 09:12:18
08	RENT FRUIT SOCIEDAD LIMITADA	06/04/2021 - 09:15:47
09	IBERWIX TELECOM SOCIEDAD LIMITADA	06/04/2021 - 09:18:34
10	CARGOCOOP SOCIEDAD COOP ANDA	06/04/2021 - 09:18:52
11	MERCEDES MARTIN MORENO	06/04/2021 - 09:19:19
12	FERNANDO JIMENEZ GARCIA	06/04/2021 - 09:22:30
13	TRANSPORTES ANTONIO DE LA O, S.L.	06/04/2021 - 09:25:55
14	MARIA CRISTINA JERNONIMO ALONSO	06/04/2021 - 10:46:08
15	DAVID GOMEZ GOMEZ	06/04/2021 - 11:15:13
16	JOSE MARÍA BEA HIDALGO	06/04/2021 - 11:24:37

ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DD/MM/AAAA, hh:mm:ss
17	VITAREX FERTILIZANTES, S.L.	06/04/2021 - 11:30:29
18	PLAYA GRANADA SPORT CLUB SA	06/04/2021 - 11:41:48
19	AGRIMESA CB	06/04/2021 - 12:12:43
20	JOSE MILAN CORRAL	06/04/2021 - 13:37:27
21	HIGINIO ALMAGRO CASTRO	07/04/2021 - 09:17:47
22	SILVIA PEREZ GARRIDO	07/04/2021 - 10:52:41
23	FRANCISCO JAVIER URBANO RODRIGUEZ	07/04/2021- 12:25:20
24	HERNANDEZ E HIJOS CB	07/074/2021- 16:35:01
25	INFORMATICA TROPICAL SOCIEDAD LIMITADA	13/04/2021 - 10:57:00
26	PROMO TURISTICAS MARLO 99, S C A	15/04/2021 - 18:22:21
27	RAQUEL SANJUAN CAMPILLO	19/04/2021 - 14:13:45
28	ANOTEC ENGINEERING SOCIEDAD LIMITADA	27/04/2021 - 13:37:35
29	ANOTEC CONSULTING SL	27/04/2021 - 14:18:16
30	PALADARES DE LA ALPUJARRA SOCIEDAD LIMITADA	28/04/2021 - 13:00:45
31	FERNANDA MARIA MARTIN RUIZ	05/05/2021 - 16:39:07

INFORMA

Que se ha procedido a la valoración de las solicitudes presentadas hasta el límite presupuestario disponible, al objeto de concluir si las mismas cumplen los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

1. Que, se ha valorado si la solicitud se presenta dentro del plazo previsto en la convocatoria y se acompaña de toda la documentación necesaria; en particular, si se ha presentado:
 - En caso de persona física: copia del DNI del solicitante.
 - En el caso de persona jurídica, copia de:
 - DNI del firmante de la solicitud con poderes suficientes
 - Poder de representación de la persona que firma la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa)
 - Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa
 - Declaración responsable de cumplimiento condiciones de participación y de ayuda (Anexo II de la convocatoria de ayuda)

- Certificado positivo de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
2. Se ha valorado si los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria para adquirir la condición de beneficiarios. En particular, se ha valorado para todos y cada uno de los solicitantes si:
- Se trata de una PYME, según la definición recogida en el anexo 1 del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 (www.boe.es/doue/2014/187/L00001-00078.pdf) o autónomo, según consta en la declaración jurada que se recoge como anexo de la solicitud de la ayuda.
 - Está dada de alta en el Censo IAE.
 - Declara no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
 - Tiene su domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios de la demarcación de la Cámara de Comercio de Motril. En el caso de que la empresa posea varias sedes, centros productivos, delegaciones, sucursales, etc. el centro destinatario y directamente beneficiario está ubicado en alguno de los municipios anteriormente citado.
 - Está al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, según los certificados extraídos por parte de esta Cámara e incluidos en el expediente.
 - Cumple la norma de *minimis* (Reglamento nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis*), según consta en la declaración jurada que se recoge como anexo de la solicitud de la ayuda.
 - No ha resultado beneficiaria de la Fase II del Programa en anteriores anualidades, con posterioridad al 31/12/2015.
 - Está participando en la fase I (de Diagnóstico Asistido de TIC) o acredita haber participado en el último año en un Programa similar de Asesoramiento en la incorporación de las TIC en las pymes, de organismos de Promoción de las TIC de las Comunidades Autónomas o de Cámaras de Comercio y cumple los requisitos de la convocatoria.

En atención a la valoración realizada, procede realizar la siguiente

PROPUESTA:

PRIMERO: Admitir la relación de solicitudes relacionadas a continuación, por considerar que las mismas reúnen todos los requisitos necesarios previstos en la convocatoria de ayudas y demás normativa de aplicación:

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR		
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL	Fase admitida (Fase Asesoramiento, Fase Ayudas)
01.	PALOMA MUÑOZ DE LAS PEÑAS	Admitida Fase I + Fase II
03.	MOROCCO CRUISE LINE ESPAGNE SA	Admitida Fase I + Fase II
04.	MERCEDES HERRERA RODRIGUEZ	Admitida Fase I+ Fase II
05.	UNINOOVO WORLD SOCIEDAD LIMITADA	Admitida Fase I + Fase II
06.	INMACULADA CONCEPCIÓN GARCÍA RUÍZ	Admitida Fase II
07.	JOSE ANGEL ANTUNEZ BOUZAN	Admitida Fase I + Fase II
08.	RENT FRUIT SOCIEDAD LIMITADA	Admitida Fase I + Fase II
09.	IBERWIX TELECOM SOCIEDAD LIMITADA	Admitida Fase I + Fase II
11.	MERCEDES MARTIN MORENO	Admitida Fase I + Fase II
12.	FERANDO JIMENEZ GARCÍA	Admitida Fase II
14.	MARÍA CRISTINA JERONIMO ALONSO	Admitida Fase I + Fase II
16.	JOSE MARÍA BEA HIDALGO	Admitida Fase I
17.	VITAREX FERTILIZANTES, S.L.	Admitida Fase I
18.	PLAYA GRANADA SPOT CLUB SA	Admitida Fase I

TERCERO. Denegar las solicitudes que se relacionan a continuación, por los motivos que se expresan a continuación

- **Código 01** Por encontrarse indebidamente cumplimentada la solicitud o no acompañarse de toda la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación (indicar en observaciones la documentación que falta).
- **Código 02:** Por no cumplir los criterios imprescindibles de participación en el programa (señalar en observaciones qué requisitos faltan o qué extremos no se han acreditado suficientemente).
- **Código 03:** Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. Indicar si procede incluir a la empresa en la lista de espera del programa.

- **Código 04:** Por cualquier otro motivo (especificar/desarrollar el motivo).

RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR					
Nº	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada	MOTIVO DENEGACIÓN		
			Código	Observaciones	
02.	RENT EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	Fase I + Fase II	2	DOMICILIO FUERA DE LA DEMARCACIÓN CAMERAL	
10.	CARGOCOOP SCOOP AND	Fase I + Fase II	2	DOMICILIO FUERA DE LA DEMARCACIÓN CAMERAL	
13.	TRANSPORTES ANTONIO DE LA O	Fase I + Fase II	2	DOMICILIO FUERA DE LA DEMARCACION CAMERAL	
15.	DAVID GOMEZ GOMEZ	Fase I + Fase II	2	DOMICILIO FUERA DE LA DEMARCACIÓN CAMERAL	
16.	JOSE MARÍA BEA HIDALGO	Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA	
17	VITAREX FERTILIZANTES, S.L.	Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA	
18	PLAYA GRANADA SPORT CLUB SA	Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA	
19	AGRIMESA CB	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS- PASA A LISTA DE ESPERA	
20	JOSE MILAN CORRAL	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA	
21.	HIGINIO ALMAGRO CASTRO	Fase I + Fase II	2	DOMICILIO FUERA DE LA DEMARCACION CAMERAL	
22.	SILVIA PEREZ GARRIDO	Fase I + Fase II	2	DOMICILIO FUERA DE LA DEMARCACIÓN CAMERAL	
23	FRANCISCO JAVIER URBANO RODRIGUEZ	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA FASE I	
24	HERNANDEZ E HIJOS CB	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA FASE I	
25	INFORMATICA TROPICAL SOCIEDAD LIMITADA	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS – PASA A LISTA DE ESPERA FASE I	
26	PROMO TURISTICA MARLO 99, SCA	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS	
27	RAQUEL SANJUAN CAMPILLO	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS	

RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR				
Nº	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada	MOTIVO DENEGACIÓN	
			Código	Observaciones
28	ANOTEC ENGINEERING SOCIEDAD LIMITADA	Fase II	2	HA RESULTADO BENEFICIARIA DE FASE II DEL PROGRAMA EN ANTERIONES ANUALIDADES
29.	ANOTEC CONSULTING, S.L.	Fase I + fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS
30.	PALADARES DE LA ALPUJARRA, S.L	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS
31.	FERNANDA MARÍA MARTÍNEZ RUIZ	Fase I + Fase II	3	POR LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS

TERCERO. Incluir las solicitudes denegadas por motivo de las limitaciones presupuestarias que se relacionan a continuación, en la lista de espera con los efectos previstos en la

RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA		
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)		
Nº Orden de Presentación	RAZÓN SOCIAL	Indicar fase (Fase I Asesoramiento, Fase II Ayudas)
16	JOSE MARÍA BEA HIDALGO	Lista de Espera Fase II
17	VITAREX FERTILIZANTES	Lista de Espera Fase II
18.	PLAYA GRANADA SPORT CLUB SA	Lista de Espera Fase II
19	AGRIMESA CB	Lista de Espera Fase I + Fase II
20.	JOSE MILAN CORRAL	Lista de Espera Fase I + Fase II
23	FRANCISCO JAVIER URBNO RODRÍGUEZ	Lista de Espera Fase I
24.	HERNANDEZ E HIJOS CB	Lista de Espera Fase I
25.	INFORMATICA TROPICAL SOCIEDAD LIMITADA	Lista de Espera Fase I

Nombre y apellidos: Adriana Paredes Escobedo
Cargo: Responsable del Área de Competitividad

Firmado por PAREDES
 ESCOBEDO ADRIANA JOAQUINA
 - 23798138S el día
 20/05/2021 con un
 certificado emitido por AC
Fdo: Adriana Paredes Escobedo